

ACTA DE INICIO

X CONTRATO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nº:	005	AÑO:	2026
CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTIN			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	MARLA ALEJANDRA MOTTA CHAVARRO		
	NIT O CC:	CC. 1.083.896.530 de Pitalito Huila.		
	DIRECCIÒN:	Casa 1 Vereda Higuérón	TEL:	310200 3793
	CIUDAD:	Pitalito - Huila		
	REPRESENTATANTE LEGAL:			
	C.C.:			
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SE ADELANTEN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN HUILA.			
VALOR DE CONTRATO:	\$18.000.000			
	Valor en letras: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE.			
PLAZO DE EJECUCIÒN:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	18 DE AGOSTO DE 2026			
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA:	N.A	Nº Póliza: N.A		
		Aseguradora: N.A		
FECHA DE PAGO ESTAMPILLAS MPAL				

En el Municipio de San Agustín, en el Despacho de la Personería Municipal, se reunieron **JUAN MANUEL CUELLAR RAMIREZ**, en calidad de Personero Municipal





y como supervisor del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 005 de 2026 y **MARLA ALEJANDRA MOTTA CHAVARRO** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.083.896.530 de Pitalito Huila, con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado contrato.

LA ENTIDAD

JUAN MANUEL CUELLAR RAMIREZ
Personero Municipal
Supervisor

LA CONTRATISTA

MARLA ALEJANDRA MOTTA CHAVARRO
C.C. No. 1.083.896.530 de Pitalito Huila

